

# **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COAHUILA**

## **DIRECCION DE FAMILIA SALUDABLE Y APOYOS COMPLEMENTARIOS**

### **PROGRAMA: ECO EXPERIENCIA COMPARTIDA**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores, generando una alternativa más, para su incorporación a la vida productiva, mediante el incentivo que perciben de propinas voluntarias, por parte del cliente que acuden a realizar sus compras en las diferentes tiendas de autoservicio.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Establecer convenios de colaboración.
- Atención integral
- Promover la incorporación de más centros comerciales al programa.

#### **REQUISITOS**

- Acudir Personalmente y por Voluntad Propia en Condiciones de Salud, que se Valga por si Mismo.
- 2 Fotografías
- 2 Copias de la Credencial de INAPAM
- 2 Copias de Comprobante de Domicilio
- Original y Copia de Constancia Médica
- Estar dispuesto a sujetarse a las políticas de orden y disciplina que la tienda comercial tenga implementadas para empacadores.

## **INTEGRACIÓN DEL ADULTO MAYOR AL CENTRO COMERCIAL**

- Presentación Formal ante al Gerente o Jefe de cajas
- Capacitación por parte del Centro Comercial en donde se describan las actividades a realizar.
- Establecer uniforme y color del mismo
- Establecer Horario de Trabajo (4 horas diarias – 6 días a la semana)

## **ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL ADULTO COMO EMPACADOR VOLUNTARIO**

- Empacar los productos de los clientes
- Acomodar en los racks las bolsas de empaque
- Mantener en orden y con limpieza el área en donde se realiza el empaqueo de la mercancía.

## **ACTIVIDADES QUE NO DEBE REALIZAR EL EMPACADOR VOLUNTARIO**

- Levantar cosas pesadas o voluminosas
- Recolectar carritos de autoservicio
- Trasladar la mercancía de los clientes al estacionamiento
- Devolver mercancía al piso de ventas
- Realizar recados o efectuar algún tipo de mensajería
- Limpiar el piso o el mobiliario de la tienda

## **ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL SUPERVISOR ENCARGADO DE LOS ADULTOS MAYORES EMPACADORES VOLUNTARIOS EN LOS CENTROS COMERCIALES.**

- Debe tratar con dignidad y respeto al adulto mayor.

- Supervisar que el Adulto Mayor cumpla con: Asistencia, Disciplina (Puntualidad y comportamiento, trato al cliente (Amabilidad, cortesía y respeto), Uniforme (Uso y pantalón del mismo) y Aseo Personal, empaque (cuidado de la mercancía y aprovechamiento de la bolsa).
- Proporciona a cada persona un mandil y gorra con el logotipo de la tienda.
- Registra los datos del empacador en la forma "Concentrado de información de empacadores y archivarlo durante el tiempo que acuda a empacar mercancía.
- Coordinar y organizar los turnos en caja de los Adultos Mayores.
- Verifica que el Adulto Mayor empaque los productos de los clientes y acomode en los racks las bolsas de empaque y mantenga en orden el área del check-out donde efectúa el empaque de la mercancía.
- En caso de presentarse algún tipo de problema con los empacadores Adultos Mayores, deberá de avisar de inmediato a la oficina de Coordinación Estatal de DIF Coahuila., con el fin de dar la mejor posible solución al problema.

### **LINEAS DE ACCION**

- Visita de supervisión semanalmente con el objeto verificar el buen desempeño de los empacadores , así como de garantizar un trato digno hacia los mismos.
- Verificar que a los Empacadores de nuevo ingreso, se les capacite y adiestre claramente, en cada una de las actividades que va a desempeñar.
- Verificar que se respete el horario establecido para realizar el servicio de Empacador Voluntario.
- Verificar que los empacadores desempeñen su actividad durante 6 días a la semana.
- Verificar que los empacadores solo realicen las actividades correspondientes.
- Establecer reunión mensual con los empacadores para una retroalimentación de sus actividades con el objeto de platicar sobre avances y desviaciones del programa, así como también dar información en materia de prevención a la salud y auto cuidado del mismo. De igual

manera incorporarlos a las actividades recreativas , culturales y deportivas que se llevan a cabo en los centros DIF.

- Evaluación semestral, por medio de una encuesta, que permita comprobar las fortalezas y debilidades del Programa Adultos Mayores Empacadores Voluntarios y darlos a conocer al Centro Comercial para que en Coordinación corregir o mejorar aquellas áreas importantes, que puedan estar afectando el desempeño del programa empacadores.
- Cada Municipio enviara a la Oficina de Coordinación DIF Coahuila, su reporte mensual de altas y bajas de adultos mayores en centros comerciales.
- Entrega de Reporte Mensual a Coordinación Técnica por parte del Responsable del Programa.

### **Flujo grama**